

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 18 de Mayo de 2017	
Asistentes miembros del comité	
<b>PRESIDENTE</b> Juan González Julián  <b>VOCALES</b> Joaquín García Muñoz Manuel Miguel García Prieto Emeterio Javier Alba Barrios Julio Pérez del Río José Antonio Ingelmo Rodríguez	<b>SECRETARIO</b> Miguel Ángel Alonso Sánchez  Felipe Zazo Rodero Jesús Antonio Benito de la Cruz María de la Luz Sánchez Sánchez
Asistentes delegados de personal	
Emilio Vallejo Herrero (Delegado de personal de Ávila)	
Asistentes delegados sindicales	
Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) José Manuel Marcos Ramos (CCOO)	
Votos delegados	
E. Javier Alba Barrios en Juan González Julián Baltasar Lázaro en Jesús Antonio Benito de la Cruz Francisco de Borja Jordán de Urríes Vega en Miguel Angel Alonso Sánchez María del Carmen Mascaraque Egido en Julio Pérez Pilar Pérez Martín en Juan González Julián	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Travesía, a la 10.00h del día 18 de mayo de 2017 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta
2. Informe de los delegados de Avila y Zamora
3. Informe del Presidente
4. Modificación parcial RPT
5. Adscripciones provisionales y contrataciones temporales.
6. Comisión de valoración para contrataciones temporales
7. Ruegos y preguntas

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Tras proponer e incorporar modificaciones al borrador presentado se aprueba el acta por asentimiento.

**2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora**

Ninguna novedad.

**3.- Informe del Presidente**

Se han recibido los listados de las personas que han participado en proyectos extraordinarios y de las personas que han realizado horas extraordinarias, así como las bajas por IT.

Ya se ha realizado el sorteo de las personas que van a colaborar en la “selectividad”, también se han sorteado los cursos de prevención de riesgos laborales ofertados.

Se ha recibido copia de un escrito del arquitecto solicitando complemento JMT para un carpintero, se ha rechazado su solicitud por parte de gerencia.

Se ha resuelto la contratación de un técnico para el centro del español.

El Consejo Social ha aprobado la RPT y ya está publicada en el Boletín Oficial y se ha enviado el concurso de traslados para su publicación en el BOCYL. No se ha atendido la petición del Comité de incorporar más plazas.

Se concedió el complemento de JMT a Alberto Martín, aclarando el Gerente que no supone modificación de RPT pues tiene un plazo concreto hasta fin del VIII centenario.

Ha rotado el complemento de dirección en varios centros.

**4.- Modificación RPT.**

Se presenta una modificación parcial de la RPT en la que se suprime una plaza para crear otra sin especificar el departamento al que estaría adscrita, se acuerda informar que la modificación propuesta está incompleta pues debe especificar el departamento.

**5.- Adscripción provisional y contrataciones temporales.**

Aprobada la RPT quedan vacantes plazas que se han creado, se remite al Comité propuesta para contratación temporal y adscripción provisional. Se acuerda informar que se siga para todas el mismo criterio y que se oferten todas primero al personal de la Usal.

**6.- Comisión de valoración para contrataciones temporales.**

Desde gerencia se había solicitado el nombramiento de dos personas para que formasen parte de una comisión de valoración, se indicó que los

elegidos eran el presidente y el secretario; gerencia indica que considera de aplicación el artículo 60 del EBEP y pide nuevos nombramientos, tras informarle de que en otras universidades no siguen ese criterio, gerencia nombra las comisiones de valoración unilateralmente. Juan González informa que él, a título personal, ha impugnado esos nombramientos. Se propone que se impugne desde el propio, tras un debate se acuerda impugnar.

El presidente informa de que se ha negado a firmar la copia básica de una contratación temporal para un proyecto de investigación al no haber respetado la convocatoria el principio de publicidad.

## **7.- Ruegos y preguntas**

Se pregunta por el momento en el que están las transformaciones aprobadas en la nueva RPT: la convocatoria ya está preparada, hay tres meses de plazo para iniciar el procedimiento y se prevé que comience a principios de septiembre.

Felipe pide que se promueva la transformación de la plaza Técnico Especialista de Laboratorio en grupo II. También solicita que se vigile para que se cubran todas las vacantes que resulten del proceso de concurso de traslados en proceso.

Se comenta la conveniencia de coordinar la negociación de los horarios de apertura de centros con la docencia y actividad.

Del tema de llenado de garrafas de agua en el edificio I+D+I no se ha vuelto a tener noticias.

Los técnicos de administración se quejan de la imposibilidad de poder participar en los concursos de traslados, se sugiere un cambio de denominación de la plaza o un cambio de área en la RPT .

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12.15 horas